

La portavoz del Grupo Municipal Socialista, Caridad Rives, afirma que, ante la imputación formal del vicealcalde Agustín Guillén, por el presunto delito de prevaricación, recabarán toda la documentación de este expediente para analizarla en espera de que los tribunales decidan si se trata de un error administrativo o si realmente ha sido un intento de trato de favor.

*"Por el momento, el procedimiento judicial sigue abierto y no podemos olvidar que también está imputado un técnico municipal al que debemos respetar la presunción de inocencia. En cualquier caso, desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que no es normal ni de recibo que en un ayuntamiento como el de Cartagena, considerada a todos los efectos como una gran ciudad, se puedan cometer errores como este ",* indica la portavoz socialista.

*"El hecho de que el beneficiario de la licencia sea el esposo de la actual coordinadora de Exposiciones del Ayuntamiento, cargo de confianza del PP y que desempeña labores que habitualmente recaen en los funcionarios, no hace más que incrementar las dudas sobre el posible trato de favor ",* añade.